



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Quito, a los 23 días del mes de febrero del 2018, siendo las 10H00 en las oficinas arrendadas por la compañía, se da inicio a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía de Seguridad y Vigilancia Chalaseg Cia Ltda con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del gerente
3. Informe del comisario
4. Lectura y aprobación de los balances correspondientes del año 2017 y anexos.
5. Destino de Utilidades

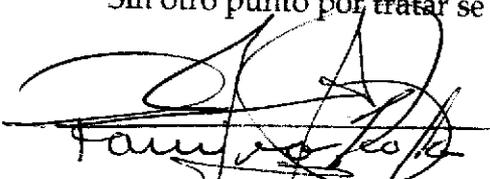
Punto Uno.-Con la presencia de los señores socios Chalá Imbaquingo Emilio Fernando, Chalá Imbaquingo Jacobo Ramiro y la señora Cevallos López Yessenia Maribeth socios de la compañía, se da inicio a la reunión con las palabras de bienvenida del Presidente.

Punto Dos.- Toma la palabra el señor presidente señor Fernando Chalá en su calidad de gerente y da lectura a su informe acerca de las actividades realizadas en el año 2017 quien informa que este año se ha trabajado en su mayoría con empresas del estado, los trabajos no han sido muy estables pero se ha conseguido mantener en actividad a la compañía con además resultados económicos positivos pese a la crisis que vivimos, luego de ser escuchado por los presentes y se realizan las preguntas de rigor, toma la palabra el señor comisario y da lectura a su informe correspondiente al balance 2017.

Punto Tres.-Se da lectura a los Balances correspondientes al 2017 por la señora contadora de la compañía, luego de contestar satisfactoriamente todas las inquietudes de los presentes los mismos que aprueban el balance por unanimidad.

Luego de conocer en pleno que el resultado del presente ejercicio da una utilidad, los socios deciden que sea reinvertida en proyectos de la empresa.

Sin otro punto por tratar se termina la Junta siendo las 13H30.


PRESIDENTE


SECRETARIO